UNSCH

FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

DECANATO

RESOLUCION DECANAL N°198-2026-UNSCH-FCEAC-D

Ayacucho, 09 de junio de 2026

Visto el Memorando Nº043-2026/DACEA/FCEAC/UNSCH de fecha 01 de abril de 2026 del Departamento Académico de Ciencias Económicas y Administrativas de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, sobre reconocimiento a la servidora administrativa Karina Beatriz Tanta Huamaní, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Memorando Nº043-2026/DACEA/FCEAC/UNSCH de fecha 01 de abril de 2026 el director del Departamento Académico de Ciencias Económicas y Administrativas profesor Julio Gómez Méndez solicita el reconocimiento institucional a la servidora administrativa Karina Beatriz Tanta Huamaní secretaria del Departamento Académico, por su eficiente desempeño, notable calidad y cumplimiento de sus funciones con responsabilidad, compromiso y vocación de servicio;

Que, habiendo tomado conocimiento se hace necesario reconocer la labor destacada de la servidora administrativa Karina Beatriz Tanta Huamaní secretaria del Departamento Académico de Ciencias Económicas y Administrativas;

De conformidad con el Reglamento General de la UNSCH vigente y en mérito a la Resolución del Consejo Universitario Nº 3386-2023-UNSCH-CU de fecha 29 de diciembre de 2023;

El Decano en uso de las atribuciones que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1° **EXPRESAR** nuestro reconocimiento a la servidora administrativa **KARINA BEATRIZ TANTA HUAMANÍ** secretaria del Departamento Académico de Ciencias Económicas y Administrativas, de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución.

Artículo 2° **REMITIR** la presente Resolución a la Unidad de Recursos Humanos, para conocimiento y fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
Dr. PELAYO HILARIO VALENZUELA
DECANO

DISTRIBUCION:
DACEA
Interesada
Archivo

PHV/bdcl